

VOCABULARIO

José Pedro Thill

AGRIMENSOR:

Del latín “agri” del campo y “mensor” medidor. Profesional y perito que mide, reconoce, justiprecia, calcula y levanta el plano de un terreno o un campo. Además actúa en terceros en discordia, pleitos, deslindes y en cualquier otro caso que sea llamado para dar un dictamen pericial. En el siglo XVII y XIX los estudios de agrimensura eran muy completos pues tenían que conocer la fauna y la flora, los accidentes geográficos y especialmente cosmografía (parte descriptiva de la Astronomía) para guiarse en medio de las pampas, además de la brújula y el sextante.

AGUADA:

Lugar de aguas dulces aptas para las caballadas, tropas y viajeros. Podía ser un arroyo, un río, laguna, cañada o también cavar un pozo en la tierra o arena hasta encontrar agua, al que llamaban jagüel.

AGUARDIENTE:

Bebida muy apreciada por los indios y también por los soldados. Se hacía por medio de la destilación del vino y otras sustancias con la fermentación de la cebada y la caña dulce o de azúcar. También la consumían los gauchos en las pulperías o almacenes de ramos generales.

ALCALDE:

Eran los encargados de presidir los concejos de los pueblos o distritos municipales ejerciendo su autoridad como juez ordinario administrando justicia en su jurisdicción. En el territorio bonaerense estuvieron primero los alcaldes de la Santa Hermandad, hasta 1821, cuando se dicta un decreto el 23 de diciembre, habilitándolos para desempeñar las funciones y ejercer las atribuciones conferidas a los jueces de paz.

ALFEREZ:

Grado militar equivalente en la actualidad al de subteniente. También se denominaba así al oficial que llevaba la bandera en la Infantería y el estandarte en la Caballería, siendo su rango superior en el Ejército y pudiendo ocupar el mismo por ausencia del General.

ALONES:

Se refiere a las alas del avestruz; en América se le daba el nombre de ñandú. Eran bastantes grandes pero inútiles para volar, armadas de un doble espolón. Su plumaje muy hermoso era de un blanco brillante y eran objeto de un activo comercio entre indios, gauchos desertores, pulperos, mercachifles y comerciantes que andaban por la campaña muy cerca de la zona de frontera. Los indígenas preferían los alones pues era carne con poco gusto a salvaje y asarse fácilmente al escaso fuego que la exponían, pero era un manjar que estaba reservado para grandes ocasiones.

ARAUCANOS

De Arauco, Chile. El araucano o mapuche era el idioma de los indios que formaban la parte principal de la población de Chile, especialmente de Coquimbo al Sur, siendo su asiento habitual el sur del Río Bio Bio. Se extendían por el Oeste argentino, San Juan, Mendoza y Neuquén, e incursionaban por las provincias de La Pampa, sur de Buenos Aires y Río Negro. Los araucanos, largo tiempo reacios a la penetración española, poseían un lenguaje dulce, sonoro y rico, cuya gramática no ofrecía complicaciones. Entre los específicamente araucanos se encontraban los huilliches “gente del sur”: huilli y los picunches “gente del norte”; leuvuches “gente del río”, ranculches “gente de los carrizales”, moluches “gente de occidente”.

ARRENDATARIO:

Eran las personas que solicitaban a la autoridad pertinente el arriendo de un bien, en este caso, tierras o campos ganados al indio en la zona de frontera, a cambio del pago de un

canon anual, pudiendo al cabo de un tiempo pedir la compra del mismo siempre y cuando lo hubiera poblado (habitado).

ARREO:

A pesar que su significado es atavío, adornos, accesorios y guarniciones de las caballerías, su palabra era utilizada para el traslado del ganado, principalmente vacuno y caballar en grandes cantidades que hacían los indígenas y las tropas por las rastrilladas en medio de la pampa o el desierto.

ATALAYA:

Mirador, mangrullo, divisadero, que se levantaron en fortines, fuertes, comandancias, campamentos, cantones, estancias para otear u observar la pampa y vigilar los movimientos de viajeros o la presencia tan temida del indio. La mayoría de ellos estaban contruidos de madera pero en alguna zona donde había poca arboleda, eran de piedra (fortines y estancias de Tres Arroyos)

AUCAS:

Indios que habitaban en Chile y periódicamente invadían las pampas argentinas en busca de ganado que robaban en las estancias fronterizas. Estas tribus indígenas se asentaron en los territorios de los ríos Colorado y Negro, es decir, los pehuenches, puelches, tehuelches, mahuelches, etc. “Auca” significa pueblo libre; todos hablaban con alguna variante un mismo idioma, también llamado auca, que es el de los araucanos. Los incas interpretaban la palabra auca como “rebeldes” a los que habitaban la nación mapuche.

AZOTEAS:

Terrazas que poseían algunas estancias y poblaciones fronterizas; tenía al igual que la atalaya la misión de servir de punto de observación para prevenir las invasiones de los indios pero además para la seguridad de los integrantes de la estancia y puesteros vecinos. Algunas edificaciones con azotea contaban con un pequeño cañón (culebrina) que servía para dar alarma entre los pobladores de la frontera, en caso de invasión.

BALUARTE:

Viene de la palabra árabe “balugará” que significa prueba o experimento del acceso o aproximación de una fortificación. Los españoles fueron los primeros en introducir en Europa esta clase de obra en el siglo XV. También se lo denominaba reducto o bastión y se componía de dos caras que formaban un ángulo saliente de la muralla del fuerte, comandancia o fortaleza. En nuestras pampas hubo muchas fortificaciones que tuvieron hasta cinco baluartes y en algunos se montaba una culebrina, antigua pieza de artillería de unos 5 mts. De longitud, con un calibre desde 12 hasta 25 libras, el cual era utilizado para amedrentar a la indiana con el estruendo que hacía pero principalmente para dar la alarma en caso de invasión, con tres cañonazos, a los pobladores y pequeños fortines de la línea, para organizar las fuerzas cuando el malón se retiraba con el ganado y cautivos. Cabe destacar que por extensión a veces se denominaba baluarte a los últimos puntos que dominaron los indios, por ejemplo, “Salinas Grandes”, último baluarte de Calfucurá.

BAQUIANO:

Soldado viejo, gaucho medio indio, curtido, diestro en todo lo referente en conocer la pampa. Eran los baquianos o baqueanos hombres que formaban la vanguardia de expediciones y ejércitos, aconsejando el rumbo que se tomaría, el camino o rastrillada correcta en busca de las aguadas para tropas y caballadas y toldos indígenas. Eran muy resistentes al clima, sabían evitar los peligros y buscar, cuando faltaban los alimentos, arbustos y plantas comestibles que no fueran nocivas; no se cansaban, sufrían el hambre y la sed y el sol como ninguno; espías y centinelas del desierto, evitando emboscadas y marchando por rastrilladas con sumo cuidado.

BARRIO:

En su origen fueron los sitios extremos pertenecientes a una población; es decir, en los arrabales de la misma. Con casas y habitantes dependientes de una población mayor y más importante, aunque se halla algo más apartada de ella, con el tiempo las localidades

y ciudades importantes fueron divididas interiormente en barrios para una mejor administración judicial, policial y eclesiástica con límites propios y hasta un juez de paz. También se le da el nombre de barrio a los fraccionamientos nuevos que conforman un nuevo grupo de población en el ejido o alrededores de una ciudad.

BLANDENGUES:

El 14 de enero de 1752 fue aprobado el establecimiento de compañías de milicianos a sueldos sancionando los impuestos necesarios para su mantenimiento con el fin de batir y reconocer la campaña. Con estos impuestos quedó constituido el ramo de guerra y con ello la creación de una formación muy particular. Se trató del primer Regimiento de Caballería de la República Argentina que se llamó “blandengues” porque al pasar revista en la actual Plaza de Mayo, ante el Cabildo, gobernador y obispo, previa salida a la campaña, blandieron las lanzas de que estaban armados; por blandir esas lanzas en señal de homenaje fueron llamados blandengues.

BOROGAS:

También denominados boroanos, eran indígenas inmigrados y afincados en las pampas argentina. Venidos de Boroa, comarca de Chile, después de una larga lucha con los españoles. El 24 de enero de 1561 se celebró el “pacto de Boroa” entre estos y los indios. Sus tolderías estaban situadas en Carhué y Salinas Grandes (Pcia. de La Pampa). También se los llamaba boroas y algunos lo escriben con V sonido que nos existe para los mapuches. Fueron los únicos definitivamente araucanos originarios de la zona entre los arroyos Cautín y Tolten. Del Arroyo Borué que significa “donde hay huesos”

BULIMIA:

Del griego bous: partícula aumentativa y linós: hambre. La bulimia es una enfermedad grave, es un fenómeno morboso que consiste en un apetito exagerado, hambre insaciable, que no guarda proporción fisiológica con las necesidades normales de la nutrición. En este caso es bien sabido los atracones que se hacían los indígenas y que duraban varios días, terminando cuando la ingesta de alcohol los tumbaba. En “Una excursión a los indios ranqueles” Mansilla nos cuenta con lujo de detalles su estadía en

distintos toldos y las comilonas que realizaban. También en “La medicina en la Conquista del Desierto” del Dr. Antonio A. Guerino relata las numerosas muertes que se producían por comer en demasía la carne cruda de potro o yegua y no tener una evacuación orgánica rápida.

CABECERA:

Tiene varias traducciones pero en este caso se trata de una capital o población principal de una nación, provincia, territorio o distrito. En la Pcia. de Buenos Aires hay 136 partidos todos los cuales cuentan con su ciudad cabecera donde se asientan las autoridades municipales, concejos, iglesia principal, juzgado de paz y otras dependencias.

CABILDO:

Del latín capitulum. Institución perteneciente al gobierno nacional que desarrollaba funciones que tenían cierta similitud con las que actualmente desempeñan las municipalidades. Además impartía justicia y tenía a su cargo la crujía o cárcel. En el territorio bonaerense hubo dos cabildos: el de Buenos Aires y el de Luján y se manejaban con normativas que se llamaban “acuerdos”, siendo suprimidos en el año 1821, más precisamente por ley de 24 de diciembre. En dicha norma legal se establecía que hasta se organizara la ley general de municipalidades. Se harán cargo los jueces de paz con las mismas atribuciones de los alcaldes de la Santa Hermandad.

CACIQUILLO:

Viene de cacique y según algunos historiadores es el nombre del dialecto de los caribes y para la Academia Española es voz mexicana que significa señor. Dentro de la organización indígena el cacique era el jefe supremo siguiendo en jerarquía los capitanejos, después venían los caciquillas llamados así despectivamente pues su poder era escaso por no contar con toldos, lanceros, chusma, tierras aguadas, ganado, en número suficiente.

CAMPAÑA:

Esta palabra viene del latín campus: campo, campaña refiriéndose a una extensión de terreno muy grande. Tiene otras acepciones pero para este caso corresponde a la parte rural de un territorio, alejada de los centros urbanos. En la campaña estaban los pulperos, algunos pobladores en la frontera y gauchos soldados desertores de algún fortín y era atravesada por viajeros, expediciones e indios los cuales buscaban los caminos adecuados para llegar a un determinado lugar.

CANTON:

Es una extensión de terreno donde se establecen las tropas, se acantonan en lugares propicios con árboles y aguadas o en una lomada dominante. El acantonamiento por orden superior se hacía provisoriamente según las circunstancias de los movimientos del enemigo y muchas veces continuaban en el lugar, donde se asentaban pobladores al resguardo del mismo, convirtiéndose con el transcurrir del tiempo en poblaciones de importancia: Tapalqué, Mulitas (25 de Mayo), Bragado y otras.

CAPITANEJOS:

Indios que poseían mayor jerarquía que los denominados de pelea y menor que los caciques con quienes organizaban grupos de invasión. Podríamos hacer una homología con los oficiales de un ejército regular. Muchas veces los hijos de los caciques asumían ese rol para la posterior asunción del poder en caso de fallecimiento del principal. Dentro de la tribu tenían sus propias tolderías, lanceros, ganado y esposas y se repartían junto al cacique las mayores partes de los saqueos (ganado y cautivos) y también el aguardiente.

CERRILLADA:

Viene de cerrillo y es un término muy utilizado para denominar a los cerros de escasa importancia. Son una cadena de cerros chatos de poca elevación que se suceden unos tras otros. En la Pcia. de Buenos Aires, especialmente centro y oeste, los geógrafos y agrimensores del siglo XVIII y XIX tenían por costumbre colocar este término en las lomadas de tierra o médanos.

CIMARRON:

Caballo salvaje que habitó las pampas del Río de La Plata y que procedían de caballos domésticos abandonados por los españoles en Buenos Aires. En febrero de 1536 llega Pedro de Mendoza construyendo el “Real de Santa María del Buen Aire” (1era fundación de Buenos Aires); al cabo de un tiempo fue abandonado y desmantelado por Domingo Martínez Irala en 1541. Los 50 caballos que habían traído Mendoza se dispersaron en la pampa y se multiplicaron formando numerosas tropillas. Cuando Juan de Garay llega a estos lugares en 1580 se encuentra con numerosos caballos los cuales ya habían sido adoptados como medio de transporte por el indio. Los indígenas conocieron las bondades de este animal y les provocó un cambio importante en sus hábitos de vida, no solamente en el traslado sino también en la alimentación de yeguas y potros cimarrones. Estos constituyeron una verdadera plaga pues devastaban los pastos y además se llevaban a los caballos domésticos.

Es importante recordar que el indio montaba a caballo al revés que el gaucho, del lado del lazo, pues mantenía en su mano derecha la larga lanza; es por eso que los caballos de los indios pampas no podían ser montados por los cristianos que intentaban hacerlo por el lado habitual. Por primera vez se documenta la presencia de indios a caballo en 1628 y los españoles lo llamaban “serranos de a caballo” para distinguirlos de los que estaban acostumbrados a ver (D. Conlazo “Los indios de Buenos Aires siglos XVI y XVII, 1990, Pág.25)

CIRCUNSCRIPCION:

Del latín circunscriptio. Es la división administrativa de un territorio. En el caso de la provincia de Buenos Aires es una sectorización interna de los partidos que la componen, normada por la Dirección de Geodesia y Catastro cuando, en 1937, inauguran el sistema del catastro parcelario de la Provincia de Buenos Aires suplantando a los antiguos cuarteles. Las circunscripciones en la mayoría de los casos seguían con los mismos límites de estos últimos.

COLONIA:

Del latín colonus, acción o efecto de colonizar. Integración de los pueblos descubiertos a la fe católica y a la autoridad de España. Más tarde se aplicó el término colonización a la radicación de inmigrantes extranjeros en distintas zonas del país en las denominadas colonias o centros agrícolas. El labrador o colono se establecía en un territorio inculto para poblarlo y cultivarlo formando colonias con el trazado de manzanas, quintas y chacras, camino, calles, escuelas y demás edificios públicos, con autoridades propias.

COMANDANCIA:

Punto fortificado donde residían los comandantes de la respectiva línea de frontera. En el avance de la misma en 1869-70 y especialmente en la zanja de Alsina (1876-77) había una comandancia cada diez fortines aproximadamente. Estaban ubicadas en lugares estratégicos, en una horqueta entre dos cursos de agua, caso de “Gral. San Martín” o “Sauce Corto” en Cnel. Suárez o en lomada para divisar la campaña, siempre apoyada sobre el brazo de un río, arroyo o laguna, como “San Carlos de Bolívar”. Daba las instrucciones a los jefes de los fortines, les remitía alimentos y los apoyaba con fortineros y caballada.

CUARTEL:

Edificio para las tropas, formado por distintas alas destinadas a los escuadrones, oficialidad y otras dependencias. En el presente caso, se denomina cuartel a la primera división interna de los partidos bonaerenses, adoptada después de 1875, para una mejor administración de la zona urbana y rural de los distritos. Los cuarteles tenían un alcalde y fueron reemplazados por las circunscripciones en 1937, conservando en la mayoría de los casos, los límites que tenían; actualmente casi no se los utiliza y solo se los considera para el registro de marcas de ganado.

CUERPOS:

Tenías esta denominación un número considerable de soldados a cargo de un oficial, un regimiento o un batallón. Recibían el nombre de cuerpo y varios de estos conformaban un ejército. También los indios tenían sus cuerpos: los que se ocupaban de atacar, los que arreaban el ganado, los lanceros y los que cuidaban a la “chusma” (mujeres, niños y

ancianos). Militarmente un cuerpo es una unidad orgánica con tropas regulares a cargo de un superior, como artillería y caballería.

CHACRAS:

El nombre original es chacára, siendo chacra una deformación o americanismo (giro propio de los americanos que hablan español). En el territorio bonaerense la chacra formaba parte del ejido de un pueblo y tenían mayor superficie que las quintas. Estaban lindando con la zona rural o campaña y su función era esencialmente agrícola y animales de corral para sustento del centro urbano más cercano, siendo conocidas como “tierras de pan llevar”. También existieron las suertes de chacras, las cuales eran cedidas en premio a militares, oficiales y soldados de la guerra con el Paraguay (pueblo Guardia Nacional, Chacabuco) y otras vendidas a particulares que las habían poblado y trabajado (Junín)

CHUECA:

Del latín iocus: juego. Era un bolita pequeña con que los paisanos, gauchos y otros personajes de la campaña solían jugar en las pulperías, postas o almacenes de ramos generales. El juego consistía en dos bandos o grupos iguales de jugadores, unos frente a otros, procurando cada uno que la chueca (bolita), empujada por palos por los contrarios, no pase la raya que señalaba su termino. Los indios también la adoptaron y se destacaba por su agilidad y ligereza. Pero para ellos tenía un carácter ceremonial y religioso siendo parecido al actual Jockey. Los indios se entregaban a abundantes cultos mágicos antes de comenzar el partido que ha renacido en nuestra época en forma de rezos y cábalas. Como ya dijimos se jugaba con un bastón de madera en una cancha de 100 a 200 mts de largo por 50 a 100 mts de ancho demarcado en todos los costados. A veces se jugaba encarnizadamente durante muchas horas produciéndose grandes golpes y lastimaduras (A. Metraux “El hockey de los indios chaqueños y araucanos”, La Prensa, 14/7/1940).

DECRETO:

Del latín decretum; norma legal menor que la ley que dictan las cámaras legislativas (diputados y senadores) promulgada por el poder ejecutivo nacional, provincial o concejo deliberante municipal (decretos-ordenanzas). En algunos casos se habla de

decretos reglamentarios cuando es necesario. Aclarar, detallar y determinar puntualmente los alcances de la ley.

DERRAMES:

Declive de la tierra por el cual corre el agua de arroyos, cañadas o ríos. Es la etapa final del recorrido de un accidente o curso de agua donde se subdivide en pequeños afluentes o ramales que son considerados el derrame o derrames del mismo.

DESCUBIERTAS:

Reconocimiento visual que ejecuta una patrulla o partida de soldados con la finalidad de descubrir su despliegue y medios disponibles. Los fortineros recorrían la línea de frontera realizando la patrulla de los campos entre fortines para avistar la entrada o salida de los indígenas. Cuenta el médico francés H. Armainac que permaneció en la pampa en los años 1869 a 1874 como médico jefe del Fuerte Gral. Lavalle (Ancaló), hoy Gral. Pinto: "...el sistema era sencillo, mañana y tarde, a una hora determinada, salían de cada fuerte o fortín dos soldados a caballo; uno hacia un lado y el otro en dirección opuesta, sobre la línea de frontera. Estos se encontraban en un punto fijado de antemano y situado en mitad de distancia del fortín vecino, con los soldados que habían salido de este último, pasándose el parte de sus observaciones, desde huellas o rastrilladas, o la presencia de ciervos y avestruces que indicaran la cercanía del malón, transmitiendo la noticia al fuerte o comandancia general, para que diera la alarma con un cañonazo... " eso se llamaba descubierta.

DESIERTO:

Geográficamente es un paraje cuyo suelo carente de vegetación o con arbustos muy escasos, con clima cálido de día y frío de noche, con condiciones adversas para la vida humana. En la pampa argentina se llamaba desierto a las tierras situadas al otro lado del Río Salado, considerado el límite natural entre la civilización y la zona más o menos poblada. Incluía campos de las actuales provincias de Buenos Aires, LA Pampa, Córdoba, San Luis, Mendoza, Neuquén y Río Negro.

DESLINDE:

Señalar y distinguir los términos de un lugar (ver límite)

DIARIO:

Del latín diarius -correspondiente a todos los días-. Es la relación histórica de lo que ha ido sucediendo de día en día, especialmente en las expediciones o viajes, donde el comandante de las mismas relataba los hechos acaecidos durante esa etapa. Estas narraciones se volcaban primero en borrador para después, cuando terminaba la travesía, pasarlo en limpio y presentarlo a las autoridades pertinentes. También hacían interesantes acotaciones sobre la fauna, flora, accidentes geográficos, traducción de nombres indígenas y algunas veces sobre la conducta de los mismos.

DISTRITO:

Del latín distritus; demarcación más o menos extensa que se hacía de una comarca, localidad o pueblo para facilitar su administración y gobierno (ver partido).

EJIDO:

Del latín exitus que quiere decir salida. Campo o tierra que está a la salida de una población y que es común a todos los vecinos. En la provincia de Buenos Aires es el conjunto de quintas y chacras que rodean a un pueblo o ciudad. Antiguamente se las denominaba “tierras de pan llevar” pues eran campos que se destinaban al cultivo de la huerta y la cría de animales de corral para el abastecimiento de la población. Los ejidos constituyeron casi siempre los alrededores de los amanzanamientos donde los propietarios de esas tierras al crear el centro de población, debían destinar a tal efecto debiéndose dejar en los mismos las reservas destinadas a usos públicos, en este caso el cementerio, matadero y escuela. En la actualidad cuando los necesitan ampliar sus ejidos se realizan mediante las expropiaciones de los campos linderos, bajo el amparo de la ley respectiva.

EMIGRACION:

Del latín emigratio, dejar o abandonar una nación o país con ánimo de establecerse o domiciliarse en otro extranjero por razones económicas o más bien, como ocurría casi

siempre, por circunstancias políticas. Es un hecho natural y general que se produce en todas las épocas y en el seno de todas las sociedades y como un hecho excepcional y particular que se observa en ciertos períodos de los pueblos.

ENFITEUTA:

O enfiteusis del griego plantar; cesión perpetua o por largo tiempo o por un período relativo de un predio rural, mediante un canon anual o renta estipulada. Era una especie de arrendamiento en el cual el enfiteuta tenía la obligación de ocuparlo (poblarlo) pudiendo acceder con el tiempo a la compra definitiva del mismo. En la provincia de Buenos Aires la enfiteusis se resolvió a instancias de su defensor Bernardino Rivadavia el 15 de febrero de 1826, por medio de una ley.

ESTRIBACIONES:

Viene del español estribo, ramal de una cordillera o sistema serrano, de la que parten ramificaciones como si fueran costillas.

ETIMOLOGIA:

Del griego que significa palabra verdadera. Origen, razón, significado y forma de la palabra. Es una parte de la ciencia del lenguaje cuyo fin es averiguar el origen de las palabras, estudiar las modificaciones que han sufrido hasta llegar a su forma primitiva tratando de descubrir en cuanto sea posible el lazo que une la idea primitiva a la idea expresada por la forma nueva.

EXPEDICION:

Del latín expeditivo; militarmente dicho vocablo representa una división o destacamento que obtiene en la guerra un objetivo determinado. En este caso se refiere a las expediciones que ordenaba el cabildo con fines de distinta naturaleza. Acciones punitivas contra los indígenas, establecimiento de nuevos fortines o fuertes, reconocimiento de campos ganados al indio, tratados de paz con estos últimos o la búsqueda de sal a Salinas Grandes.

FALDAS:

Del italiano falde y del latín falda y faldia. Es la parte baja de la ladera de un cerro alcanzo esta denominación a las lomas y colina. Es allí donde suelen establecerse las poblaciones, villas o barrios.

FORTALEZA:

Construcción fortificada de mayor tamaño que el fuerte. En la campaña de Buenos Aires fueron famosas la Fortaleza Protectora Argentina (Bahía Blanca-1828) y Nuestra Sra. del Carmen o Carmen de Patagones (1779) y en el ámbito capitalino la Fortaleza de San Baltasar de Austria en la ciudad de la Trinidad y Puerto de Santa María de los Buenos Aires (Juan de Garay 1580).

FORTIN:

Construcción precaria de defensa en las distintas líneas de frontera constituido por uno o dos ranchos de quincho en la mayoría de los casos, rodeado por una empalizada y un foso circundante. Estaba ubicado sobre una lomada y casi siempre al lado o próximo a una aguada. Para vigilar la pampa contaba con un mangrullo y cuando advertían una invasión o movimiento de indios se comunicaban con la comandancia dando el alerta con un cañonazo. En la mayoría de los casos los fortines eran de madera pero en zonas donde escaseaba, caso Tres Arroyos, se construyeron en piedra con torretes como mirador del mismo material.

FRACCIONAMIENTOS:

Del latín fractum. Es la división de una cosa o un todo en partes. A medida que se fue extendiendo la población en el gran Buenos Aires hubo necesidad de dividir nuevas tierras para el asentamiento de vecinos obligando a los propietarios a subdividir o fraccionar para su posterior venta particular o remates públicos. LA Dirección de Geodesia del Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires es la encargada de aprobar los fraccionamientos de tierras en el ámbito bonaerense. Sucesora

del Depto. de Ingenieros, ex Depto. Topográfico creado por Bernardino Rivadavia en 1826.

FRONTERA:

De frontero. La línea límite que separa un estado de otro pudiendo tener deslindes naturales o artificiales como ríos, arroyos, cordilleras, fuertes, fortines, etc. En las pampas del Río de la Plata se denominaba así a la línea imaginaria que se establecía mediante la instalación de reductos fortificados. A medida que se avanzaba en las tierras ganadas al indio se colocaban fortines y se trataba de poblarlas dándolas en enfiteusis o arrendamiento. Cabe destacar que no siempre las fronteras avanzaban sino también tuvieron que retroceder y perder los campos conquistados tal como ocurrió en 1855. Se las cita por el año en que fueron construidos esos hitos militares y de algunos de ellos quedan vestigios en la actualidad como el Fuerte Argentino en Torquinst y la zanja de Alsina, frontera de 1876-7 que tenía la particularidad de estar unidos los fuertes, fortines y comandancia por una zanja, mandada a construir por el Ministro de Guerra y Marina, Dr. Adolfo Alsina para evitar y retardar el arreo del ganado después del malón.

FUERTE:

Del latín fortis. Recinto fortificado con dependencias destinadas a la tropa y oficialidad, polvorín, hospital, corrales para la caballada, mangrullo y terrenos de cultivo. Por lo general construido al lado de una laguna sobre un terraplén o lomada, rodeado de empalizada y foso; en algunos casos con muralla de piedra teniendo en sus extremos baluartes con pequeños cañones para dar la alarma a los fortines en caso de invasión.

GEODESIA:

Del griego geo y desia: dividir la tierra. Esta ciencia era entre los griegos, de conformidad con lo que su etimología expresa, lo que ahora se llama agrimensura pues solo se ocupaba de las mediciones y reparto de las tierras pero hoy comprende la topografía, geomorfía, cartografía, hidrografía, navegación, etc. Es una parte de la geometría que trata de la medición del terreno en general tendiendo por objeto determinar las posiciones relativas de los principales puntos de una zona cuya carta,

mapa o plano quiere trazarse. La dirección de Geodesia, autoridad cartográfica de la provincia de Buenos Aires, data del año 1826 cuando B. Rivadavia crea el Depto. Topográfico teniendo orígenes más remotos cuando el cabildo manda a levantar mapas y cartas para conocer las pampas en el siglo XVIII.

GRAMINEA:

Del latín gramineus. Aplicase a hierbas anuas o plantas leñosas vasculares que se distinguen por sus tallos leñosos, hojas enteras y alternas y flores, por lo común hermafroditas, dispuestas casi siempre en espiguillas, como el esparto. Es de la familia de las monocotiledóneas y tienen un tallo subterráneo del que nacen ramas aéreas o tallos llamados cañas.

GUARANIES:

Tribu numerosa de indígenas que poblaban una gran parte del Río de La Plata, Paraguay y una gran superficie en Brasil. En nuestro territorio habitaban Misiones, Corrientes y Entre Ríos, teniendo influencia en el NE bonaerense. Un estudioso de estos indios fue el viajero, piloto, demarcador, naturalista español Félix de Azara, nacido en 1746 en Barbuñales, muriendo en Aragón en 1811, quien estuvo en el Río de La Plata en 1781, siendo su mejor obra “Viaje a la América Meridional desde 1781 a 1801”.

GUARDIA NACIONAL:

De guardar. Conjunto de soldados o gente armada que asegura o defiende un punto. Por primera vez se nombra a este cuerpo cuando se crean dos escuadrones de caballería de guardias nacionales, el 17 de enero de 1814, por orden del Cabildo de Buenos Aires. A comienzos del año 1860 se reorganizan los Regimientos de Caballería de Guardias Nacionales para la defensa de las fronteras. En 1864 deben concurrir a la Guerra con Paraguay acordándose premios con lotes, quintas y chacras en el Pueblo Guardia Nacional (Chacabuco) creado en 1865. Después de este hecho volvieron a la frontera en su lucha contra el indio en 1869/70.

HAGIOTOPONIMO:

Hagio: historia de los santos; topo del griego topos: lugar y onómato: nombre. Estudio del origen y significado de los nombres de los lugares y en este caso el de los santos.

HORQUETA:

Punto de bifurcación de un curso de agua (arroyo, río, etc)

INVERNADA:

Son potreros o campos de pastoreo que poseían pastos abundantes y buenas aguada donde se suelta en invierno el ganado para su engorde.

JESUITAS:

Sacerdotes pertenecientes a la orden religiosa denominada Compañía de Jesús, fundada por Ignacio de Loyola para combatir la herejía y los vicios bajo la bandera de Jesucristo, el 27 de Noviembre de 1540, confirmado por una Bula de Paulo III en 1543. Establecieron misiones para catequizar a los indios en el siglo XVII en Paraguay y norte de la Mesopotamia y Córdoba dentro del territorio argentino. También hicieron numerosas expediciones atrayendo para educar y catequizar cerca de 150.000 indios hasta que fueron expulsados de América por orden de Carlos III el 31 de marzo de 1767 y suprimida por el Papa Clemente XIV en 1773. Fue reestablecida por Pío VII en 1814.

LANCEROS:

Tomado este vocablo para designar al soldado de caballería que usaba como arma la lanza construida con largas tacuaras. Durante las campañas al desierto los indios amigos integraban con un cuerpo de lanceros los regimientos de línea. También las tribus de indios no sometidos tenían sus escuadrones de lanceros.

LEGUA:

Del latín leuda. Medida de longitud equivalente a 5.856 metros que es la más usada y conocida. También estaba la legua terrestre de 4.225 metros; la marítima de 5.572 metros y la legua cuadrada de 3.105 y media hectáreas.

LEGUMINOSAS:

Del latín leguminosus. Aplicase a las hierbas, arbustos y árboles vasculares, con hojas alternas, corola por lo común amariposada como la alfalfa, el trébol, el añil, la acacia, el garbanzo, la lenteja, el guisante, la judía, el maní, el aramo, el algarrobo, el chañar y otros. Estos vegetales son muy útiles al hombre proporcionándole granos alimentarios, oleaginosas, pastos para animales, colorantes y madera para la construcción y ebanistería.

LIMITE:

Del latín limis, limitis. Linde, fin de una propiedad, provincia, municipio, nación, etc. LA provincia de Buenos Aires tiene límites con otras y dentro de su ámbito los partidos o distritos que la conforman (136) tienen límites entre sí, algunas veces marcados como cursos de agua, el deslinde de las parcelas o propiedades, caminos o rutas, vías de ferrocarril o algún otro accidente geográfico que determine el fin o principio de una jurisdicción.

LITORAL:

Del latín litoralis; costa, zona que limita con ríos, mares u océanos; también algunas veces se menciona al litoral de un país, territorio o nación.

MALOCA-MALONES:

Del araucano malocán. En Chile las malocas era la invasión de españoles a los indios con pillaje y exterminio y también el ataque inesperado de los indios contra poblaciones de españoles o contra otros indios. El malón era una invasión de indios cuya finalidad principal era robar el ganado de las estancias fronterizas y llevarse cautivos a mujeres y

niños. También atacaban las poblaciones en represalia por las acciones que el Ejército realizaba contra sus tolderías o por la falta de cumplimiento de los pactos o convenios celebrados con los gobiernos.

MAPA:

Del latín mappa; representación geográfica de un país o terreno en una superficie plana con arreglo a principios geométricos realizados por geógrafos, cartógrafos, agrimensores, etc. También llamados cartas; hay distintos tipos: de municipios, de ferrocarriles, de caminos, con hechos históricos, accidentes geográficos, políticos, militares, judiciales, eclesiásticos, etc realizados con el trazado de la red general de meridianos y paralelos.

MAPUCHES:

Mapu: tierra; che: gente. El todo, gente de la tierra. Naturales de Arauco (Chile). Ver araucanos.

MAESTRE DE CAMPO:

De maestro. Oficial superior de las milicias a quien solía confiarse el mando de los ejércitos. Nombre que al comienzo de la edad moderna recibieron distintos jefes del ejército real de la monarquía española y que frecuentemente se asimiló al actual coronel, jefe de un tercio o regimiento. En la gobernación y posteriormente en el Virreinato del Río de La Plata los maestros de campo eran los jefes de sectores de frontera con los indios, subordinados al comandante, general de frontera, a quien secundaban.

MEGALOMANIA:

Del griego pleyas: grande y paria: locura. Forma de monomanía en la cual el delirio ambicioso o delirio de grandeza constituye el desorden intelectual dominante y casi siempre exclusivo.

MEMORIA:

Ver diario. Libro, cuaderno, papel o borrador en que se apuntan los hechos acaecidos para tenerlos presente y después escribir su historia. En los viajes, expediciones y travesías los jefes de los mismos acostumbraban a llevar el borrador día por día de lo que había pasado durante la jornada. También los agrimensores y geógrafos que por lo general iban en estos itinerarios, tomaban anotaciones sobre la fauna, flora, hidrografía, estado de los campos y hacían una descripción de los personajes que encontraban (gauchos, soldados, indios, pulperos, desertores, etc).

MENSURA:

Ver agrimensores. Del latín mensura. Que se puede medir. Operación de medir un terreno o campo que realizan los agrimensores e ingenieros civiles. Antiguamente las realizaban los denominados pilotos, alarifes, maestros, cadeneros, geómetras y geodestas. Hasta el año 1940 las mensuras se hacían con un detalle de la ejecución de las mismas y un estudio previo de antecedentes de títulos donde se realizaba la evolución dominial del bien llegando algunas veces a las suertes de Garay en 1580, todo acompañado de un plano con todos los hechos existentes, llamado el conjunto “diligencia de mensura”. A partir de esa fecha lamentablemente se dejó de realizar la diligencia de mensura haciéndose en la actualidad solamente el plano que es aprobado por la Dirección de Geodesia.

MERCED:

Ver suertes. Del latín merces, mercedes. Forma de otorgar fracciones de tierras públicas o tierras realengas en premio, dádiva, gracia o donación que hacían los dignatarios virreyes, capitanes generales, entre militares, comerciantes o gente de renombre. Se iniciaron con el primer reparto que efectuó Juan de Garay en 1580, con la segunda fundación de Buenos Aires, distribuyendo tierras entre los componentes que viajaron con él. Dichas fracciones de campo dadas sobre el Río de La Plata, dirección NE-SE se denominaban mercedes o suertes de estancia.

MERIDIANO V:

Del latín meridianus. Se trata del Meridiano V Oeste de la ciudad de Buenos Aires trazado por el Ing. Juan Pirovano en el año 1881 para determinar el límite oeste de la provincia con Córdoba, La Pampa y Río Negro. Cabe destacar que el meridiano 0° se encuentra ubicado en la Capital Federal (Pza Italia-Palermo)

MESTIZO:

Del latín mix de mixto. Es la persona de padre y madre diferentes castas o razas distintas. Como ejemplo está el mulato hijo de blanco e india.

ORATORIO:

Del latín oratorium. Sitio que hay en las casas particulares destinado a hacer oración a Dios y se celebra el Santo Sacrificio de la Misa. Algunas estancias tenían una pequeña construcción dedicada al culto, llamadas oratorio, con el objeto de realizar oficios religiosos. Los sacerdotes de los pueblos más cercanos los visitaban en determinadas fechas para bautizar, casar, dar misa, etc a los habitantes de la campaña.

PAGO:

Del latín pagus. Extensión indeterminada de tierras, sin límites fijos, que tomaban generalmente el nombre del topónimo más importante de la región. El pago de Areco, de la Magdalena, de la Matanza, de los Arrecifes, etc es el ejemplo de ello.

PAMPAS:

Indios pertenecientes a la nación mapuche o araucana que vivían dentro de los actuales territorios de La Pampa, Neuquén, Río Negro, parte de Buenos Aires, sur de Mendoza y sur de Córdoba. La designación de pampas no tenía carácter científico (U. Schmidel los

había llamado querandíes) por cuanto con este término se lo designaba y se lo sigue haciendo a los indígenas que vivían en nuestra zona pero no es una referencia étnica sino de mera ubicación geográfica. Pampa es palabra quechua que significa extensión plana o llana de terreno.

PARADERO:

De parada. Lugar o sitio donde se para o se va a parar. En la campaña bonaerense llamaban paradero a las postas donde los viajeros descansaban de un largo y penoso itinerario, reponían fuerzas para continuar ese mismo día o al siguiente.

PARAJE:

Sitio, lugar de poca importancia que se le daba nombre por el accidente más conocido de la zona.

PARLAMENTO:

Del francés parlement, de hablar, hablar. Además de otras acepciones que tiene se denominaba así a la reunión de caciques que trataban asuntos de las distintas tribus y los problemas ante el avance de las fronteras. A esos parlamentos concurrían a veces los delegados del gobierno para tratar los pactos o convenios estableciendo los límites que aquellos no podían sobrepasar durante sus cacerías. A cambio del cumplimiento de estos acuerdos el Estado les otorgaba yerba, tabaco, víveres y en algunos casos tierras para asentarse definitivamente. Esto se cumplió durante un tiempo pero se rompía continuamente de ambos lados especialmente por los jefes de frontera quienes trataban de sacar provecho en beneficio propio de aquella situación.

PARTIDAS:

Ver descubiertas. Se llamó así a los pequeños grupos de soldados a caballo y armados, al mando de sargento, que recorrían la línea de frontera entre los fortines realizando reconocimientos de la zona para avistar la posible presencia del indio. En 1768 el Cabildo dispuso que para vigilar mejor la campaña hubiera partidas volantes de

milicianos que salían del zanjón (Brandsen), Samborombón (Magdalena), San Miguel del Monte y Lobos quienes a mitad del camino intercambiaban información sobre el estado de los campos sobre la presencia amenazante del indio.

PARTIDO:

Del latín *partitus*. Ver distrito. Distrito o territorio de una jurisdicción o administración que tiene por cabecera una ciudad principal; la provincia de Buenos Aires está compuesta actualmente de 136 partidos lo que se denomina división política. Cada uno de ellos posee una cabecera o capital lugar de asiento de sus autoridades, conformando el resto del distrito los pueblos y las zonas rurales.

PEDERNAL:

De pedregal, de piedra. Variedad de cuarzo que se compone de alicón con una muy pequeña cantidad de agua y otra aún menor de alúmina. Este cuarzo se denomina piedra de chispa, de color gris o blanco amarillento, usándose para dar fuego a las armas antiguas, para encender la yesca, como piedra de construcción de edificios públicos, la base de caminos, pavimentos de calles y como pasta de alfarería. En la campaña lo usaban los gauchos, soldados, baquianos e indios golpeando las piedras unas con otras hasta sacar la chispa para encender el fuego.

PICANA:

Parte del muslo que comían crudo y chorreando sangre los indígenas en su unión la ingle

PILOTO:

Del italiano *pilota* y del holandés *piloot*. Cargo que otorgaba la Real Armada Española a los primeros en practicar mensuras en las tierras conquistadas. Tenían amplios conocimientos de matemáticas (especialmente geometría), cosmografía, topografía, cartografía, náutica, geografía y ciencias naturales. Realizaron los primeros

reconocimientos de estos territorios levantando mapas y cartas geográficas durante el período colonial y los primeros años de la independencia.

POTRERO:

Ver invernada. Lugar donde se lleva el ganado caballar para su engorde. Dicho campo contaba con buenos pastos y aguadas permanentes.

QUERANDIES:

También llamados querandís. Indígenas americanos que habitaban en la margen derecha del Paraná desde el río Carcarañá en la provincia de Santa Fe y los ríos Salado y Saladillo en la provincia de Buenos Aires. Pertenecían a la familia de los pampas y eran de buena estatura como los patagones. Hicieron una implacable guerra a los españoles después de recibirlos muy bien a la llegada de estos con generosa hospitalidad, víveres, chucherías y mujeres, pero se rebelaron al sufrir los primeros vejámenes y sentirse oprimidos por estos.

Luis Ramírez un marinero de la expedición de Sebastián Gabotto en 1527 dice: "...una gente de campo que se dicen querandíes..." U. Schmidel de la expedición de Pedro de Mendoza en 1535 los llama "carendís". B. Centenera los llamará charandíes y Ruy Díaz de Guzmán finalmente querandíes, palabra guaraní y quiere decir "gente que come grasa"

QUINTA:

De quinto. Fracción de tierra dedicada al cultivo de hortalizas y granos y a los animales de corral para el consumo de los vecinos de la población que rodeaban. En el trazado de los pueblos las quintas por lo general tienen una superficie de cuatro veces mayor que la manzana. Junto con las chacras de mayor tamaño conforman el ejido de los pueblos.

RANQUELES:

Llamados también ranquelches, gente del cañaveral. Aborígenes mapuches que habitaban el sur de Mendoza, NO de La Pampa y sur de Córdoba y San Luis...

Englobaba a una población originalmente tehuelche, posteriormente araucanizados a fines del siglo XVIII

RASTRILLADA:

Rastro o huella ancha que dejaban los sucesivos arreos de ganado, el paso de las caravanas de carretas, de expediciones y también las utilizaban las galeras, de posta en posta. Fueron el origen de la mayoría de los actuales caminos y rutas de la provincia de Buenos Aires. Estas huellas o rastros formados por las pisadas de las bestias que se ahondaban poco a poco, eran en un primer momento casi imperceptibles, sólo visibles al ojo atento del indio, baquiano, gaucho o expertos rastreadores. Cabe destacar que a la pampa se internaba por varios caminos o rastrilladas: “el camino de la costa”, “el camino del sur o de las tropas”, “el camino de napostá por Bahía Blanca grande”, “el camino a Salinas”, “el camino del Salado”, “el camino de Chascomús a Azul”, “el camino a Junín”, el “camino a Córdoba, Mendoza y Chile,” etc.

REDUCCION:

Del latín reduclio. Acción y efecto de reducir a pueblos de indios y convertirlos a la fe cristiana. Era el nombre dado a los centros de población levantados por los jesuitas durante los siglos XVI, XVII y XVIII en América. La Compañía de Jesús se propuso realizar una experiencia opuesta a la de los encomenderos con el fin de civilizar y evangelizar a los indígenas. El régimen se basaba en una rigurosa reglamentación de la vida que exigía obediencia, trabajo, oración y actividades comunitarias. Se les iniciaba en tareas agrícolas, de tejeduría, cestería, cerámica, etc.

REGIDOR:

Que rige o gobierna, especialmente en los cuerpos municipales o ayuntamientos españoles donde cumplían el rol de concejales. En el Cabildo de Buenos Aires y en el de Luján había regidores lo mismo que en las misiones jesuíticas había un regidor o corregidor.

RESES:

Del árabe res, cabeza. Cualquier animal cuadrúpedo de algunas especies domésticas como del ganado vacuno, lanar, etc.

RONDAS:

Del francés rondé. Vigilar en forma circular mediante partidas nocturnas de pocos soldados las inmediaciones del sitio que se ocupa especialmente que los centinelas estén alertas en sus puestos.

SALINAS GRANDES:

Lugar ubicado en la actual provincia de La Pampa muy cerca de la estación Hidalgo a la altura de la ciudad de Carhué, cabecera de Adolfo Alsina. Fueron descubiertas por Domingo Ysarra en 1668 llegando las noticias al Cabildo quien promueve la primera expedición a Salinas invitando por un bando a los vecinos a participar en ella. Al principio constituyeron viajes que no iban escoltados por tropas sino que los mismos vecinos iban armados con sus pesados y grandes carretones para traer la sal. Con el tiempo comenzaron las dificultades cuando se asentaron tribus llamadas salineros y solicitaban distintos regalos, reses y aguardiente para dejarlos pasar por sus territorios; en algunos casos estuvieron a punto de atacar a los miembros de la expedición intercediendo algunos caciques que lograban apaciguar a los belicosos.

La sal no era solamente para paliar las necesidades de los habitantes de Buenos Aires para usos domésticos sino para la salazón de carnes y la corambre. Antes de ello dependía de la importada de Cádiz, España. Como dato de interés digamos que algunos autores dan como descubridores a un indio pampa llamado Pedro Velachichi o Veylleychi.

SALINEROS:

Se denominaba así a los indígenas que poblaban con sus tolderías las proximidades de Salinas Grandes. En el viaje que realiza el Cnel. Pedro Andrés García después de mayo de 1810 en búsqueda de sal. Además de levantar un plano topográfico con los detalles del salitral y alrededores hace un pormenorizado detalle de los campos y caciques que

vivían en sus proximidades. En la colección Pedro de Angelis, tomo IV, Plus Ultra, 1969, está el editorial del citado viaje.

SERRANOS:

Se refiere a los indios que habitaban las sierras de Tandil y Ventana.

SUERTE:

Ver merced. Del latín sors, sortis. Forma de otorgar fracciones de tierras realengas iniciado por Juan de Garay en 1580, en la segunda fundación de Buenos Aires distribuyendo campos entre los componentes de su expedición con cabecera sobre el Río de La Plata desde el Río de las Conchas (Tigre) hasta la Magdalena. El rumbo que tenían era NO-SE siguiendo esa dirección las parcelas que se dividió la provincia.

TAPERA:

Vivienda o rancho muy pobre, ruinoso y deshabitado. En los cascos de las principales estancias de la pampa bonaerense era muy común encontrar puesteros que cuidaban el ganado y los deslindes de la propiedad quienes pernoctaban en estos puestos semi abandonados.

TEHUELCHES:

O Patagones. Grupo de pueblos aborígenes que habitaron desde La Pampa y sur de Buenos Aires hasta Tierra del Fuego. Su hábitat fue bautizado como patagonia porque se cubrían con pieles de guanacos u otros animales de la zona, especialmente los pies, que parecían de mayor tamaño. Algunos historiadores dan a los compañeros del portugués Fernando de Magallanes haberlos apodado “patagones”. Los Tehuelches pertenecían al grupo de los Chonik quienes estaban subdivididos en dos pueblos; unos vivían al sur, nómades, dedicándose a la caza del guanaco y ñandú con arco y flecha; el caballo alteró notablemente su sistema de vida. Y los del norte que fueron los que tuvieron influencia en toda la parte sur de la provincia de Buenos Aires.

TERRAPLEN:

Del latín terra: tierra y plenus: lleno. Macizo de tierra con que se rellena un hueco o que se levanta para hacer una defensa, camino, etc. Aparecía mucho en las fortificaciones, lo que podía llamarse adarve, es decir, la parte superior de una muralla o del terraplén mismo que la forma y por extensión, el piso, el plano, el suelo de toda obra aunque sea de campaña y lo constituye el mismo terreno sobre el cual se alza el parapeto.

TISIS:

Del latín phthisis: consumir. En enfermedad de consunción gradual y lenta, con fiebre y ulceración de algún órgano. Se designa con este nombre a la tuberculosis pulmonar. Era muy común entre los indígenas, gauchos y milicos observar este tipo de enfermedad contagiosa por inhalación. Los aborígenes como la sífilis y otras más lo sufrieron después de la llegada de los españoles.

TOLDERIAS:

La tolдерía era el conjunto de toldos de familias aborígenes. El toldo (del árabe dolla: sombrero) era una cubierta de lienzo, tela, ramas y cueros u otro elemento que se extendía en forma provisional para cobijarse o hacer sombra en algún paraje. Era muy común que los caciques tuvieran varios toldos unidos entre sí donde convivían las esposas (indias y cristianas), donde se bebía y donde se hacían los parlamentos.

TOPONIMO:

Del griego topos: lugar y onómato: nombre. Es el estudio del origen y significado de los nombres de los lugares o de los vocablos indígenas.

TRAVESIA:

De través. Denominase así en la Argentina a las grandes extensiones desérticas cuya principal característica es la falta de agua y por ende la presencia escasa de humanos y animales. Puede haber en ella vegetación representada por algunas xerófilas (pequeñas plantas que almacenan agua) y escasos arbolillos. También se la identifica en náutica a

los largos y penosos viajes por ríos, mares y océanos donde la falta de agua constituía una verdadera tragedia para los navegantes.

ULMENES:

De Ulmen, Chile. Entre los araucanos eran los caciques poderosos, ricos e influyentes. El Cnel. Pedro A. García en su viaje a la Sierra de la Ventana en 1822, para realizar el pacto de paz con los principales caciques, los cita muy a menudo en su diario como “ulménes”.

UMBELIFERAS:

Familia de plantas dicotiledóneas que tienen hojas por lo común simples y alternas, flores en umbela y fruto compuesto por dos aquenios con una semilla cada uno como el perejil, el hinojo, la zanahoria, el apio y el comino.

UNCAL:

Es una deformación de juncal, lugar donde abundan los juncos (del latín *luncus*). Planta juncácea de tallos largos, lisos y cilíndricos que crece en lugares húmedos como cañadas, lagunas y arroyos.

VERNACULO:

Del latín *vernaculus*. Doméstico, nativo, de nuestra casa, propio de un lugar o país, especialmente del idioma o de la lengua.

VIZNAGA:

O biznaga, así aparece en los libros de botánica. Planta umbelífera de 2 o 3 pies de altura, de tallos largos, lisos y lampiños, flores blancas pequeñas. Muy parecido al hinojo; sus semillas tienen propiedades diuréticas y aperitivas. Crece en lugares húmedos como cañadas, lagunas, ríos y arroyos.

VOCABLO:

Del latín *vocabulum*; palabra, sonido o conjunto de sonidos articulados que expresan una idea.